

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**7869** ACUERDO de 31 de marzo de 1989, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña María Soledad Serrano Navarro Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Ciudad Real y a don Antonio Fernández Aguilera como Juez sustituto de los Juzgados de Murcia, ambos por el trámite de urgencia y para el año judicial 1988-1989.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Acuerdo Reglamentario del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 15 de julio de 1987, ha acordado nombrar a doña María Soledad Serrano Navarro, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Ciudad Real y a don Antonio Fernández Aguilera como Juez sustituto de los Juzgados de Murcia, ambos por el trámite de urgencia y para el año judicial 1988/89.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 31 de marzo de 1989.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

**7870** ACUERDO de 31 de marzo de 1989, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña María del Pilar Cid Horta como Jueza sustituta de los Juzgados de Amposta, por el trámite de urgencia y para el año judicial 1988/89.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 24 del Acuerdo Reglamentario del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 15 de julio de 1987, ha acordado nombrar a doña María del Pilar Cid Horta, Jueza sustituta de los Juzgados de Amposta, por el trámite de urgencia y para el año judicial 1988/89.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 31 de marzo de 1989.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

**7871** ACUERDO de 31 de marzo de 1989, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña Ana María Otero López Jueza sustituta de los Juzgados de Pontevedra, por el trámite de urgencia y para el año judicial 1988/89.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 24 del Acuerdo Reglamentario del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 15 de julio de 1987, ha acordado nombrar a doña Ana María Otero López Jueza sustituta de los Juzgados de Pontevedra, por el trámite de urgencia y para el año judicial 1988/89.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 31 de marzo de 1989.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**7872** REAL DECRETO 349/1989, de 7 de abril, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire al General de División don Gonzalo Gómez Bayo.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de abril de 1989,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, con antigüedad del día 9 de abril de 1989, al General de División don Gonzalo Gómez Bayo.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1989.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA

**7873** REAL DECRETO 350/1989, de 7 de abril, por el que se nombra Jefe del Mando Aéreo de Combate y Capitán General de la Primera Región Aérea al Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Gonzalo Gómez Bayo.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de abril de 1989,

Vengo en nombrar Jefe del Mando Aéreo de Combate y Capitán General de la Primera Región Aérea al Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Gonzalo Gómez Bayo.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1989.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA

**7874** ORDEN 421/38390/1989, de 8 de abril, por la que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Gabriel de la Cruz Jiménez.

De conformidad con la legislación vigente, dispongo que el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Gabriel de la Cruz Jiménez pase a la situación de Reserva Activa el día 8 de abril de 1989. Cesa en su actual cargo.

Madrid, 8 de abril de 1989.

SERRA I SERRA

#### MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**7875** RESOLUCION de 31 de marzo de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos (promoción interna y acceso libre).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y a propuesta del Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos a los aspirantes aprobados que se relacionan en los anexos I